



La prevalencia del consumo de medicamentos sin receta en una oficina de farmacia en Grecia

VASILIKI A. GAVRILOGLOU

MSc en Atención Farmacéutica por la Universidad de San Jorge en Zaragoza, España.

Resumen

Objetivos: El objetivo principal de este estudio fue determinar la prevalencia de medicamentos sin prescripción en una farmacia en Atenas (Grecia). Los objetivos específicos fueron: establecer la proporción de medicamentos dispensados sin receta, identificar los grupos terapéuticos que más se consumen y los meses que representan las mayores ventas.

Métodos: Se diseñó un estudio observacional, descriptivo, retrospectivo y transversal. La información fue procesada en una base de datos elaborada con el Programa: CSA - FarmakoNet V1.7.2. El periodo estudiado va de octubre de 2015 a septiembre de 2016.

Resultados: Durante el periodo de la investigación se dispensaron un total de 4.010 medicamentos sin receta que pertenecen a 203 principios activos diferentes. Los cuatro medicamentos más vendidos son: paracetamol, ácido acetilsalicílico, xilometazolina y loperamida.

Conclusiones: Nuestra investigación ha ayudado a identificar los medicamentos con los que mayormente se autome dica la población de una zona de Atenas y, por ende, las patologías y síndromes concretos en los que se requiere la existencia de protocolos de intervención farmacéutica en Grecia para promover una automedicación responsable: resfriado común, gripe, dolor y diarrea.

Palabras clave: medicamentos sin receta, oficina de farmacia, automedicación, farmacéutico, Grecia.

Abstract

Objectives: The aim of the study was to determine the prevalence of drugs without a prescription in a pharmacy in Athens (Greece). More specifically the purpose of this study was to establish the proportion of non-prescription medicine, to identify the therapeutic groups that consumed them the most and to pinpoint the months that were characterized by increased sales.

Methods: An observational, descriptive, retrospective and cross-sectional study was designed. The information was obtained from a database developed by the Program: CSA - FarmakoNet V1.7.2. Study period: from October 2015 to September 2016.

Results: During the period of the investigation in this pharmacy a total of 4,010 non-prescription medicines were dispensed that belong to 203 different active compounds. The four top-selling drugs for the studied period were: paracetamol, aspirin, xylometazoline and loperamide.

Conclusions: This research helped define the drugs that are most often used for self-medication purposes in an area of Athens. Thus, the pathological circumstances for which Greece requires the use of pharmaceutical intervention protocols were identified. Such protocols have already been in use for the common cold, the flu, pain and diarrhea and these protocols, as it has been discussed, are necessary for the promotion of responsible self-medication in Greece.

Key words: non-prescription medicines, pharmacy, self-medication, pharmacist, OTC, Greece.

INTRODUCCIÓN

Se espera que el sistema sanitario mundial experimente importantes cambios en las próximas décadas si quiere seguir siendo económicamente viable. El autocuidado y la automedicación tomarán especial relevancia para alcanzar este objetivo. La automedicación está caracterizada por la actitud y compromiso que tienen las personas en la identificación y gestión de sus condiciones de salud para optimizar su salud física en general y el bienestar psicológico y espiritual¹. Es una práctica mediante la cual las personas reconocen por sí mismas sus enfermedades o síntomas y los tratan con medicamentos disponibles sin prescripción médica². El autocuidado, por su parte, son todas aquellas acciones y hábitos que los individuos realizan de manera razonada y predeterminada para preservar su vida, su salud y bienestar. Estas conductas cuyo propósito son fortalecer o restablecer la salud requieren por parte del individuo de un buen nivel de conocimiento sobre salud, para asegurar que pueda procesar bien la información que obtiene por su cuenta y permitir la correcta toma de decisiones en relación a su salud¹. Además, son prácticas que deben realizarse con responsabilidad y consciencia porque se realizan al margen de la asistencia sanitaria.

Debido a la diferencia en el contexto del mercado de OTC y en la remuneración de las farmacias en cada país de UE, explicaremos brevemente cual es la situación en Grecia. Si bien en Grecia hay medicamentos que requieren de prescripción médica y otros que no (OTC). La ley (ΦΕΚ 138Α_91) dicta que el medicamento es un bien social y debe ser expedido por el farmacéutico, tal como autoriza el fármaco. Es decir, los medicamentos que requieren receta han de ser administrados una vez los ha prescrito un médico. No obstante, en la práctica común el consumidor se suele comprar la mayoría de medicamentos que requieren de receta sin receta médica. Una referencia clara existe

Autor para correspondencia

Vasiliki A. Gavriloglou
A. Papanastasiou 1D, N. Erithrea,
14671, Atenas, Grecia.
v.gavriloglou@gmail.com.
+306934295833.



sólo para los siguientes medicamentos, según la Asociación Farmacéutica de Atenas (<http://www.fsa.gr>): las drogas clasificadas en la categoría especial de las leyes N.4139/2013, N.3459/06, N.1729/87 para las que necesita el paciente una receta médica especial (por ejemplo codeína, decadurabolina o biperidena) y quinolonas y cefalosporinas de tercera generación para las que necesita el paciente una prescripción razonada por un urólogo o un especialista en enfermedades infecciosas.

Los medicamentos con prescripción, a su vez, se dividen en los que cubre la Seguridad Pública (lista positiva), con una tasa de reembolso de entre el 75-100 por ciento del precio del medicamento, y los que no (lista negativa). En Grecia, el precio de cualquier medicamento (con o sin receta) es fijado por el Estado (ley N.4213, Κεφάλαιο 4, άρθρο 22)³. Este precio se calcula según la media de los precios que ostenten los tres países miembros de la UE con precio más bajo. Para los medicamentos producidos exclusivamente en Grecia, el precio se determina por estimación de los costos (de producción y envasado, distribución, investigación, etc.). El precio es el mismo para todas las farmacias, pues no hay mercado libre de precios en los medicamentos y solo están excluidos los suplementos alimenticios, las vitaminas y los productos parafarmacéuticos - cosméticos que se venden en la farmacia y tienen precios libres. La competencia existe únicamente con la forma de deducciones informales por parte de empresas al farmacéutico, lo cual es legal.

El OTC se define como composiciones farmacéuticas que contienen sustancias activas y para su administración no es necesaria la prescripción médica, si bien está disponible exclusivamente en farmacias. Así, el paciente puede estar tomando OTC sin receta, bien después de contactar a distancia con el médico o bien por habérselo prescrito en alguna otra ocasión el médico y automedicarse al reaparecer los mismos síntomas. Esto puede ser debido a que el paciente sabe cómo utilizar correctamente la automedicación o/y porque desea evitar el costo de la visita al médico. Asimismo, los OTC se dividen en medicamentos de marca o genéricos, pero en Grecia no se utiliza esta diferenciación. Por último, algunos OTC pertenecían previa-

mente a los medicamentos de venta con receta, tales como glucosamina o ácidos omega 3.

La ganancia de una farmacia se basa principalmente en los productos parafarmacéuticos y los OTC porque la tasa de ganancia en estos es mayor que en los que cubre la seguridad social y además el farmacéutico recibe el importe en el momento de la compra, a diferencia de los medicamentos cubiertos por fondos públicos, cuyo pago se retrasa hasta tres meses. El Estado en Grecia fija tanto el precio de los medicamentos como su tasa de ganancia. Para los OTC la ganancia siempre es de un 35 por ciento mientras que para los fármacos que financia el sistema público (la lista positiva) la tasa de ganancia varía entre 2,25-30 por ciento, pues viene graduada en concordancia con el precio al por mayor del medicamento.

La densidad de farmacias en Grecia es la más alta de entre los miembros de la UE, 95 farmacias por cada 100.000 habitantes, mientras que la media de la UE es de 31 farmacias por cada 100.000 habitantes. Existen un total de 10.380 farmacias funcionando, de las cuales 3.739 farmacias (36 por ciento) se encuentran en Atenas⁴. El sistema de adquisición de una licencia de farmacia lo administra un organismo público quien publica dos veces al año las plazas disponibles, y para la obtención de la autorización no se paga nada al Estado.

Sobre los servicios que se ofrecen dentro de la farmacia, en España existe el consenso sobre atención farmacéutica del Ministerio de Sanidad y Consumo que está creado, discutido y diseñado por los propios profesionales y cuenta además con el respaldo de las Autoridades Sanitarias⁵. En Grecia comienza este año a aumentar el papel del farmacéutico en la salud pública con el nuevo proyecto de ley sobre atención primaria de salud (artículo 5)⁶ que establece que las farmacias son la red de atención primaria de la localidad y pueden participar en la promoción de la salud y la prevención. El proceso está en una etapa muy incipiente y por eso las acciones exactas no están definidas. Por cualquier servicio prestado en la farmacia (vacunas, medición de presión arterial, medición de glucosa en sangre, consultoría, formación, servicio de atención farmacéutica) está

prohibido que el paciente remunere al farmacéutico y tampoco hay remuneración por parte del Estado cuando se proporcionan tales servicios. Esto difiere del sistema de salud del Reino Unido, en el que se reconoce el servicio MUR. La Revisión del Uso de Medicamentos (MUR, por sus siglas en inglés) está compuesta por farmacéuticos acreditados que realizan revisiones estructuradas centradas en la adherencia con pacientes en múltiples medicamentos, particularmente aquellos que reciben medicamentos para condiciones a largo plazo. Se han acordado grupos objetivo nacionales para guiar la selección de los pacientes a quienes se ofrecerá el servicio. Este servicio es financiado, tras hacer una solicitud el farmacéutico, por el Estado.

La Troika, desde 2012, ha obligado al Gobierno griego a reducir los precios de los medicamentos y a reducir la tasa de ganancia a los farmacéuticos. El Memorandum también promueve la plena liberalización del mercado OTC con precios libres y venta fuera de las farmacias. Hasta el momento, se ha fijado un subdirectorío de OTC (216 medicamentos) que se aplica una plena liberalización - GEDIFA (Distribución General de Medicamentos). Son antipiréticos, analgésicos, fármacos tópicos, antiipruriginosos, laxantes y enjuagues bucales. También se han impuesto presupuestos cerrados al gasto farmacéutico en las consultas externas públicas (y, recientemente, incluso en los hospitales). Y para terminar, mencionar que empieza ya a liberarse el sector, pues ciudadanos sin licencia para practicar la profesión farmacéutica ya tienen derecho a ser miembros de un determinado tipo de empresa a la que se concede la autorización para abrir una farmacia.

Existe publicidad de medicamentos en todos los medios y en forma impresa. Sujeto a leyes y restricciones (ΦΕΚ 1049 Β/29-4-2013 ΣΧΕΤΙΚΟ 4. άρθρα 118-132)⁷. La única publicidad de los medicamentos que puede ser ofrecida al público es la relativa a OTC, mientras que la publicidad de medicamentos de prescripción está estrictamente prohibida. Un estudio que se realizó en Grecia, "OTCs in Greece" de Palms Analysis, publicó que casi la mitad (53 por ciento) de los consumidores de la categoría de multivitaminas dicen que han visto o escuchado

recientemente algún mensaje publicitario de esta categoría y el 44 por ciento respectivamente de la categoría de antitusivos - antisépticos - medicamentos para enfermedades orofaríngeas⁸.

Los últimos años han visto una tendencia al alza en el valor y el volumen de venta de OTC. Más específicamente, el mayor incremento en 2014 observado en vitaminas (23 por ciento), analgésicos (20,2 por ciento) y composiciones para el tratamiento de los resfriados (19,9 por ciento)⁴. Datos que corroboran que la automedicación utilizando medicamentos sin receta, va en aumento con los años.

La automedicación constituye un hecho cotidiano y habitual en la mayoría de la población en Grecia. En este estudio, en concreto, enfocamos en la toma de medicamentos por iniciativa propia de la persona. Hoy en día, que vivimos en sociedades que cuentan con avanzados sistemas de salud así como con medicamentos y técnicas quirúrgicas eficaces, se ha de contemplar el autocuidado cual conducta imprescindible tanto para el manejo de enfermedades agudas no graves pero altamente frecuentes, como para la prevención. La automedicación constituye una práctica útil para reducir la gran demanda de servicios de atención sanitaria especialmente en dolencias menores, pues requieren de las Instituciones de salud un alto porcentaje de recursos económicos y humanos que de esta manera pueden ser reconducidos para la atención de enfermedades de mayor gravedad. En los países desarrollados se está fomentando la autoprescripción con OTC cual estrategia para obtener mejores beneficios en los sistemas de salud, al tiempo que la mejora en la accesibilidad y calidad del servicio farmacéutico⁹.

Por otro lado, también es cierto que la automedicación puede conllevar ciertos inconvenientes. Existen estudios que determinan que la utilización por voluntad propia de medicamentos no prescritos por un médico supone un acto que puede ocasionar perjuicios al paciente que los ingiere². Las consecuencias de la mala alfabetización sobre la salud incluyen una capacidad limitada para comprender las instrucciones en la toma de los medicamentos, mayores tasas de hospitalización e implícitamente mayores costes sanitarios¹. Además, hay varios estudios



que resaltan que el uso de los analgésicos sin receta está creciendo a una velocidad que no puede dejarnos indiferentes¹⁰.

Debido a que los farmacéuticos están en una posición ideal para educar en salud, el papel del farmacéutico como profesional de la salud continuará expandiéndose. Los farmacéuticos no sólo dispensan las recetas de medicamentos, sino también educan a los consumidores acerca de la importancia de los estilos de vida saludables, recomiendan tratamientos *over-the-counter* (OTC), llevan a cabo la supervisión de medicamentos y se comunican con los médicos si es necesario¹. Los farmacéuticos tienen por delante una importante labor de educación a los pacientes que abarca un amplio conjunto de campos entre los que destaca la automedicación. Es de vital importancia que los pacientes y usuarios de fármacos sepan reconocer sus estados de salud, diagnósticos, consecuencias y riesgos que estos aspectos conllevan para afrontar las diversas opciones que el paciente puede realizar. De esta forma aumentamos la probabilidad de que el usuario realice una automedicación responsable cuando la situación lo requiere¹¹.

Los estudios científicos realizados para identificar la utilización de medicamentos sirven para conocer los fármacos que desea y necesita la población y permiten elaborar un plan de educación sobre el uso correcto de los mismos y sobre la atención de la salud en general.

El presente estudio se llevó a cabo en una oficina de farmacia en la zona centro de Atenas, zona con una población de 664.046 habitantes según el censo de 2011. El objetivo de la investigación fue conocer la prevalencia de medicamentos sin prescripción en una oficina de farmacia (Grecia). Los objetivos específicos de este estudio fueron a establecer la proporción de los grupos terapéuticos que más se consumen, identificar las ventas de los medicamentos más dispensados sin receta y los meses que representan las mayores ventas.

METODOLOGÍA

Se diseñó un estudio observacional, descriptivo, retrospectivo y transversal. La información fue obtenida de una base de datos elaborada con el Programa: CSA - FarmakoNet V1.7.2. Con este programa se pueden medir las ventas de cada uno de los

medicamentos dispensados en los últimos 12 meses y dentro de cada mes del año. La oficina de Farmacia S. Iliadou I. Iliadou O.E. está en el centro de la capital de Grecia, Atenas. El período estudiado va de octubre de 2015 a septiembre de 2016.

VARIABLES DEL ESTUDIO

La variable principal del estudio era la prevalencia de medicamentos demandados sin receta. Como unidad de venta para medir la prevalencia utilizamos la caja vendida. El resultado secundario era: 1) Identificar los grupos terapéuticos que más se consumen y 2) identificar los meses que representan las mayores ventas.

RESULTADOS

En el periodo de octubre de 2015 a septiembre de 2016 en esta oficina de farmacia se dispensaron un total de 4.010 cajas de medicamentos sin receta que pertenecen a 203 principios activos diferentes.

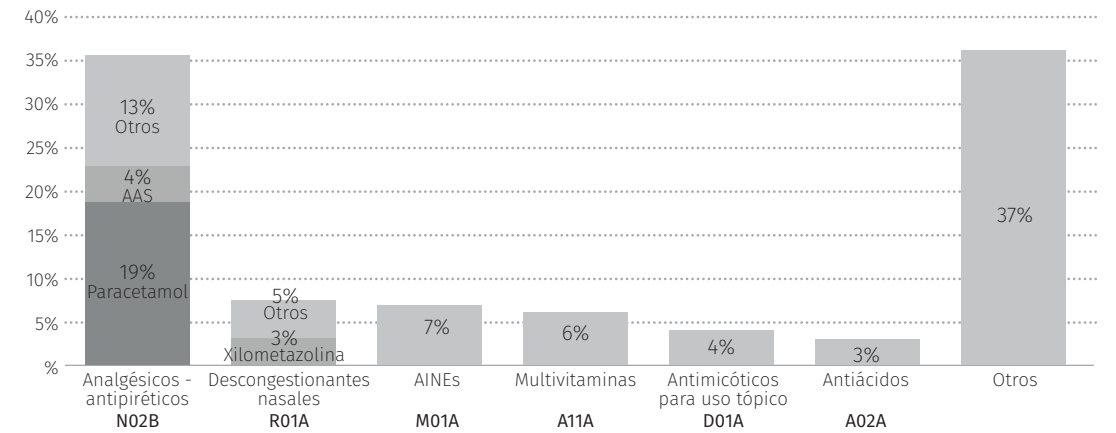
Los grupos terapéuticos de estos fármacos son los siguientes: NSAIDs, analgésicos - antipiréticos, antialérgicos, antiácidos, antireumáticas / inhibidores de la ciclooxigenasa (COX), expectorantes - mucolíticos, descongestionantes, antitusivos, anestésicos locales, antifúngicos, antihistamínicos, vitaminas, laxantes, antiinfecciosos, antidiarreicos, corticosteroides, miorelajantes, oftalmológicos, antisépticos - desinfectantes, fármacos utilizados en la dependencia de la nicotina, repelentes, antibióticos y medicamentos para uso dermatológico, preparaciones de estomatología, preparaciones para la garganta.

El porcentaje de medicamentos vendidos en cada grupo terapéutico de acuerdo con la clasificación ATC son: analgésicos - antipiréticos (N02B) 36 por ciento (1444 número total de cajas vendidas), descongestionantes nasales (R01A) 7.5 por ciento (301 número total de cajas vendidas), AINEs (M01A) 7 por ciento (281 número total de cajas vendidas), multivitaminas (A11A) 6 por ciento (242 número total de cajas vendidas), antimicóticos para uso tópico (D01A) 4 por ciento (159 número total de cajas vendidas), antiácidos (A02A) 3 por ciento (120 número total de cajas vendidas) (figura 1).

En relación con los datos de la figura 1, en el grupo de los analgésicos-antipiréticos es el

FIGURA 1

PORCENTAJE DE LAS VENTAS DE MEDICAMENTOS SIN RECETA EN CADA GRUPO TERAPÉUTICO, DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN ATC



paracetamol el más ampliamente vendido (19 por ciento), mientras que el ácido acetilsalicílico alcanza el 4 por ciento. El resto de analgésicos-antipiréticos constituyen el 13 por ciento de las ventas en este grupo. En cuanto a los descongestionantes nasales, la xilometazolina constituye el 3 por ciento de los medicamentos dispensados, esto es, cerca de la mitad de las ventas en esta categoría.

Así pues, los cuatro medicamentos más vendidos en el periodo estudiado son: paracetamol (19 por ciento), ácido acetilsalicílico (4 por ciento), xilometazolina (3 por ciento) y loperamida (2.6 por ciento). (Tabla 1).

Los analgésicos representan el 36 por ciento de los medicamentos vendidos sin receta. De este grupo terapéutico, los medicamentos más solicitados son el paracetamol y el ácido acetilsalicílico y su mayor demanda se encuentra en los meses de invierno (noviembre-febrero).

La xilometazolina, que se usa como descongestionante nasal, es otro de los medicamentos con mayor dispensación especialmente en los meses de diciembre, febrero, marzo y abril.

El último medicamento que incluimos en este estudio es la loperamida como agente antidiarreico. Los meses con más demanda son marzo y agosto.

TABLA 1

LOS MEDICAMENTOS CON MAYOR UNIDADES VENDIDAS Y LOS MESES CON MÁS DEMANDA

Código ATC	Clasificación ATC	Grupo de medicamento	Unidades vendidas	Meses con más demanda
N02BE01	Sistema nervioso - otros analgésicos/ antipiréticos	Paracetamol	764 (19%)	Nov-Feb
N02BA01	Sistema nervioso - otros analgésicos/ antipiréticos	Ácido acetilsalicílico	142 (4%)	Nov-Dic
R01AA07	Sistema respiratorio - Descongestionantes nasales y otras preparaciones nasales para uso tópico	Xilometazolina	119 (3%)	Dic+Feb+Mar+Abr
A07DA03	Sistema digestivo y metabolismo - Antipropulsivos	Loperamida	103 (2,6%)	Mar+Ago

* la unidad de venta es la caja.



DISCUSIÓN

Este estudio presenta los medicamentos sin receta con más demanda en una oficina de farmacia en Grecia para así poder conocer los fármacos que demanda la población y de este modo planificar mejor el asesoramiento sobre el uso correcto de los mismos. Como medicamentos más consumidos destacan el paracetamol, el ácido acetilsalicílico, la xilometazolina y la loperamida.

El consumo del paracetamol y el ácido acetilsalicílico se intensifica más en invierno (noviembre-febrero) debido a su uso como tratamiento en el resfriado común. La causa del uso de la xilometazolina en los meses de invierno (diciembre, febrero) puede ser el resfriado común, pero en los meses de la primavera (marzo, abril) parece que sea por causa del tratamiento de la rinitis alérgica estacional. La loperamida se vende más en los meses de vacaciones (marzo, agosto) y las razones de su compra podrían ser de carácter preventivo, para evitar la diarrea.

Una automedicación responsable requiere de un consumidor informado. Para esa demanda de información y asesoramiento en muchos casos se acude al farmacéutico, dado que es un profesional de la salud de fácil acceso y ampliamente disponible. Esto le otorga una posición ideal para satisfacer los desafíos de la constante evolución de las necesidades de los consumidores y de los sistemas de salud a nivel mundial¹. La función del farmacéutico será intervenir de forma activa para prevenir riesgos con la medicación y asegurar el máximo beneficio del paciente. La buena comunicación con pacientes y otros profesionales sanitarios es imprescindible.

Nos parece importante señalar que en Grecia el Sistema Nacional de Salud no cubre estos medicamentos, como referimos anteriormente. Por eso el paciente va directamente a la farmacia sin mediar un diagnóstico médico, así la automedicación va en aumento y el papel del farmacéutico se está expandiendo a campos que en el pasado no ejercía, como por ejemplo servicios de la salud de orientación al paciente que se ofrecen dentro de la farmacia.

Entre las responsabilidades que debe asumir el profesional farmacéutico a la hora de gestionar la automedicación se podrían citar las siguientes:

- Aconsejar al paciente de que visite al médico si se requiere de diagnóstico o en caso de que el medicamento no se pueda dispensar sin receta.
- Elegir el fármaco adecuado (un OTC que no precise receta) para aquellas enfermedades y dolencias que se puedan tratar según consejo farmacéutico en base a protocolos.
- Asesorar e informar al paciente sobre la dosificación, el periodo de tiempo y el modo en que debe tomar el tratamiento para curar su dolencia.
- Intentar mantener una comunicación constante y abierta con los pacientes, sobre todo con aquellos que pertenecen a grupos de riesgo como puedan ser los pacientes con enfermedades crónicas¹².

La automedicación es un componente clave del autocuidado. Los farmacéuticos proporcionan información valiosa para garantizar que los consumidores reciban tratamientos apropiados a cada condición clínica concreta. Es importante destacar que los consumidores consideran a los farmacéuticos como expertos de confianza a la hora de obtener información sobre su atención médica¹³. Para seleccionar un medicamento de venta sin receta, los consumidores informan de que el consejo de un farmacéutico es uno de los factores más importantes en su toma de decisiones. En concreto para el caso de Grecia, el estudio realizado por Palms Analysis⁷ revela que el 14 por ciento de los pacientes que mostraron síntomas de dolor de cabeza, fiebre o resfriado común ha consultado a un farmacéutico antes de comprar un medicamento sin receta y el 20 por ciento lo ha hecho para comprar un medicamento dermatológico – antifúngico sin receta. No obstante, a pesar de que los farmacéuticos pueden ser el primer punto de contacto para algunos consumidores, son un recurso relativamente poco utilizado¹.

Así pues, la demanda de OTC representa para el farmacéutico una gran oportunidad para desarrollar las actividades definidas en el Consenso sobre Atención Farmacéutica del Ministerio de Sanidad y Consumo de España⁵. En Grecia todavía no existe tal Consenso, pero en estos momentos está empezando a tomar forma con la nueva ley, como referimos anteriormente⁶. Además, nuestro estudio nos indica las patologías y síndromes

en los que debería haber, y de hecho los hay, protocolos de intervención farmacéutica. Son ya muy frecuentes protocolos en resfriado común, gripe, dolor, estreñimiento y diarrea. Tienen que estar basados en la evidencia científica, incluir medidas opcionales y/o complementarias no farmacológicas, proponer la medicación adecuada con medicamentos sin receta y remitir al paciente al médico cuando sea necesario^{12,14}.

Los grupos terapéuticos más frecuentemente implicados en las reacciones adversas son los antiinfecciosos y los antiinflamatorios no esteroideos y analgésicos, no sólo como medicamentos OTC sino también como medicamentos que precisan receta para enfermedades crónicas, tales como artritis y enfermedades reumatológicas¹². Según muestra nuestra investigación, la utilización de analgésicos / antipiréticos y de AINEs, como OTC, ocupan un gran porcentaje de las ventas, en concreto, juntos alcanzan el 44 por ciento de los medicamentos sin receta en la dispensación de esta farmacia.

El farmacéutico, tal como se refiere en el *Ethniko Syntagologio*¹⁵ (Catálogo de especialidades farmacéuticas griego), debe recomendar el uso de paracetamol, para su uso como antipirético / analgésico, a aquellas personas que deben evitar el ácido acetilsalicílico, como en los casos de asma bronquial, trastornos de la coagulación de la sangre, urticaria severa, angioedema, broncoespasmo e historial de úlcera péptica. Además, hay que advertir al paciente de que el uso simultáneo de paracetamol con alcohol, como inductor de enzimas hepáticas, aumenta el riesgo de efectos tóxicos para el hígado. El uso de paracetamol está contraindicado en enfermedad hepática activa y grave, así como en insuficiencia hepática grave. Debe aconsejar al paciente que interrumpa el uso de paracetamol a la primera aparición de erupción u otro signo de hipersensibilidad y también advertirle de que no es seguro tomar más de 4000 mg de paracetamol en un período de 24 horas¹⁵.

El farmacéutico tiene el deber de informar al paciente sobre los efectos adversos del ácido acetilsalicílico, siendo los más comunes los trastornos gastrointestinales (náuseas, vómitos, ardor de estómago) y microhemorragias de digestivo. Así mismo, sobre el peligro con fármacos concomitantes que aumentan el riesgo de sangrado

(por ejemplo, anticoagulantes, agentes antiplaquetarios, AINEs) y la coadministración con alcohol, que puede aumentar el riesgo de reacciones adversas en el tracto gastrointestinal. En el caso de las gestantes, el uso en el tercer trimestre del embarazo aumenta la posibilidad del cierre prematuro del *ductus arteriosus* fetal¹⁵.

Sobre el uso de xilometazolina, el profesional de la salud tiene que aclarar que el uso del medicamento es de 3-5 días y no debe exceder los 7 días consecutivos. La aplicación tópica prolongada produce lesiones de la mucosa nasal y por eso si es necesario la administración por más tiempo se prefiere la vía oral. El farmacéutico debe informar al paciente de que el uso de xilometazolina está contraindicado en niños menores de 6 años y en el caso de la rinitis sicca¹⁵.

En cuanto a la loperamida, el farmacéutico debe informar al paciente de que no está recomendada para el tratamiento de la diarrea crónica en niños, ni para el tratamiento de la diarrea aguda en niños menores de 2 años. El uso de loperamida está contraindicado en dolor abdominal en ausencia de diarrea. En los casos de disentería aguda, enterocolitis bacteriana y en colitis ulcerosa no se utiliza como terapia de primera línea. Importante es explicar la dosificación (dosis inicial 4mg y luego 2mg después de cada evacuación líquida) y que la duración de las tomas no debe superar los 5 días. En el caso de no observarse mejoría clínica a las 48 horas, el paciente con diarrea aguda tiene que suspender su uso. Como efectos adversos de los que el paciente debe tener conocimiento están: la hiperglucemia, el dolor abdominal, las náuseas, el vómito, la xerostomía, los mareos, la somnolencia y la fatiga¹⁵.

Los datos de nuestro estudio recogen las ventas de una sola farmacia sita en el centro neurálgico de la capital del país, pero es interesante resaltar que al cotejarlos con los datos nacionales que edita la Asociación Griega de Empresas Farmacéuticas pudimos observar que las ventas más altas de uno y otro estudio guardan cierta similitud. Para 2014 las ventas de OTC en Grecia según categoría de grupos terapéuticos fueron las siguientes (porcentaje del total): medicamentos para el dolor, tos y resfriado común 40,1 por ciento, vitaminas 23 por ciento, medicamentos para uso dermatológico 8,6 por ciento⁴.



Tras los resultados obtenidos, hemos podido observar que los cuatro medicamentos más vendidos tienen además en común su bajo coste. En efecto, el precio del medicamento más conocido en Grecia con paracetamol cuesta 0,75 euros. Mientras que el ácido acetilsalicílico cuesta 1,80 euros, que es más del doble del paracetamol. El fármaco de la xilometazolina cuesta 2,70 euros y el de la loperamida 1,60 euros. Vemos así que, en general, los cuatro medicamentos con más demanda son baratos, cuestan cada uno menos de tres euros.

Consideramos se necesita llevar a cabo investigaciones para demostrar la posible relación entre otras variables como puedan ser el precio del medicamento sin receta y la diferente capacidad adquisitiva de los pacientes.

En diferentes zonas de Atenas existe diferente capacidad adquisitiva de los pacientes, la misma investigación en otras zonas de Atenas con niveles de vida más altos se espera que tendría resultados ligeramente diferentes sobre los grupos terapéuticos con mayor número de ventas.

Asimismo, un estudio similar en los años previos a la crisis económica en el país, podría traer diferentes resultados en cuanto a los medicamentos con más demanda, por ejemplo, sería interesante constatar si la venta de multivitaminas antes de la crisis era mayor que ahora. Como vemos en nuestro estudio llegan a un 6 por ciento de las ventas en esta farmacia y por su alto precio (4-100 euros) podría haberse experimentado una disminución de las ventas.

Por último, sería interesante medir la influencia que tiene el precio a la hora de la compra del fármaco de paracetamol o del ácido acetilsalicílico. Estas son únicamente ideas sobre el tema para poder orientar futuros estudios.

Limitaciones del estudio

- No contamos con datos demográficos (edad, sexo) de los pacientes.
- El farmacéutico responsable pudo haber omitido el registro de algunas ventas.
- Los resultados obtenidos en este estudio no pueden extrapolarse a la población general debido a la pequeña muestra.

CONCLUSIÓN

Lo más común es que sea el farmacéutico el único profesional sanitario testigo de la automedica-

ción y es por ello que para que pueda realizar de forma correcta sus funciones se le exija, por un lado, cuidar por el consumo correcto y responsable de los medicamentos, prever los posibles problemas que pueda ocasionar la administración del tratamiento (sobre todo en los grupos de riesgo) y disuadir del consumo excesivo y/o inadecuado de fármacos.

Por todo ello, el papel del profesional farmacéutico en la automedicación es sin duda fundamental para prevenir del uso incorrecto de medicamentos, proporcionar observaciones atinadas, por su criterio al seleccionar, supervisar y/o recomendar un medicamento OTC y para encontrar e informar de reacciones adversas a medicamentos¹².

Como hemos mencionado al principio de nuestro estudio, los trabajos de investigación que evalúan la dispensación farmacéutica son una herramienta de gran valor porque, al conocer de forma específica las demandas en medicamentos de la población, se puede educar de forma más efectiva a los consumidores sobre los tratamientos farmacológicos y su correcta administración.

Una estrategia imprescindible para mejorar la utilización de estos fármacos a largo plazo es influir en la percepción que la población tiene con respecto a la necesidad de usar el medicamento para tratar sus dolencias. Y aún es más necesario, si cabe, frente a la fuerza de la publicidad utilizada por los fabricantes para generar ventas a base de fomentar la automedicación sin la debida información^{16,17,18} pues en ocasiones “se falta al principio de veracidad y se crea confusión acerca de los resultados que se pueden esperar de su utilización”¹⁶. Este cambio se puede lograr con la difusión de información y con el apoyo de los profesionales de la salud, principalmente de los farmacéuticos que son el único profesional de salud que comunica con el paciente antes de tomar el OTC¹⁹.

Finalmente, como hemos demostrado en este estudio, los cuatro medicamentos OTC más vendidos son: paracetamol, ácido acetilsalicílico, xilometazolina y loperamida. Para su óptima administración y uso por parte de los pacientes, los farmacéuticos tienen un rol importante dado que tienen la información sobre las patologías y síndromes en los que debería haber, y de hecho los hay, protocolos de intervención farmacéutica y planes educativas.

REFERENCIAS

1. Bell J, Dziekan G, Pollack C, Mahachai V. Self-Care in the Twenty First Century: A Vital Role for the Pharmacist. *Springer Healthcare* 17 August of 2016. Available from Internet: <http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs12325-016-0395-5>. DOI: 10.1007/s12325-016-0395-5
2. Leobardo M., Gómez O., Marcela Galar M., Ana Ma., Téllez L., Francisco A., Carmona Z., Araceli Amaya Ch. Estudio de automedicación en una farmacia comunitaria de la Ciudad de Toluca. *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas* 2009. 1870-0195
3. Τιμολόγηση των φαρμάκων και συναφή θέματα. Ν.4213, Κεφάλαιο 4, άρθρο 22. Εφημερίς της κυβερνήσεως της ελληνικής δημοκρατίας, (9-12-2013).
4. Σύνδεσμος φαρμακευτικών επιχειρήσεων Ελλάδος. Η φαρμακευτική αγορά στην Ελλάδα: Γεγονότα και στοιχεία 2014. *Παρατηρητήριο οικονομικών της υγείας* 2015.
5. Ministerio de Sanidad y Consumo. Consenso sobre Atención Farmacéutica. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo 2002. Available from Internet: <https://www.msssi.gob.es/profesionales/farmacia/consenso/consenso.htm>.
6. Μεταρρύθμιση της πρωτοβάθμιας φροντίδας υγείας. Άρθρο 5. Κέντρα Υγείας. Available from Internet: http://www.opengov.gr/yyka/wp-content/uploads/downloads/2017/04/sxedio_nomou_metarrithm_ygeias.pdf.
7. Κοινοποίηση των διαφημίσεων - φαρμακευτικών προϊόντων στον ΕΟΦ. ΔΥΓ3α/Γ.Π.32221/2013 (ΦΕΚ 1049 Β'/29-4-2013 σχετικό 4). άρθρα 118 - 132. Εφημερίς της κυβερνήσεως της ελληνικής δημοκρατίας, (24-2-2017).
8. OTCs in Greece. *Palms analysis* 2015. Available from Internet: <http://otcs.palmsanalysis.com/αποτελέσματα>.
9. López J., Dennis R., Moscoso S. Estudio sobre la Automedicación en una localidad de Bogotá. *Rev. salud pública* 2009;11 (3): 432-442.
10. Pérez Talavera. Uso y abuso de analgésicos. *Inf Ter Sist Nac Salud* 1996;20:29-40
11. Baos Vicente V. Estrategias para reducir los riesgos de la automedicación. *Inf Ter Sist Nac Salud* 2000;24:147-52
12. Teresa A. Galán. El rol del farmacéutico en automedicación. Uso de medicamentos: análisis desde la experiencia en España. *Pharmaceutical Care España* 1999; 1: 157-164.
13. The changing landscape-a multi-country study undertaken with AESGP. *Nielsen Company* 2009. Available from Internet: <http://www.selfcareforum.org/wp-content/uploads/2011/07/AESGPREsearchJun09.pdf>.
14. Rosas M. R. Gripe y resfriado. *Clínica y tratamiento. Offarm* 2008; 27(2): 46-51.
15. Εθνικό συνταγολόγιο. *Εθνικός Οργανισμός φαρμάκων* 2007. ISBN: 978-960-86876-8-4.
16. Jordá P., Teresa M. La publicidad de medicamentos en España ¿cumple sus promesas? *Pazón y Palabra* 2016; 20(94): 1080-1087.
17. Liang B., Mackey T. Direct-to-consumer advertising with interactive internet media. Global regulation and public health issues. *American Medical Association* 2011; 305(8): 824-825.
18. Lopez C., Mosquera S., Taype - Rondán A. Direct to consumer advertising on websites of Peruvian naturopathic pharmacies. *Eur J. Hosp Pharm* 2016; 0:1 DOI: 10.1136/ejhpharm-2016-000897.
19. Heineck I., Schenkeh E., Vidal X. Medicamentos de venta libre en el Brasil. *Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health* 1998; 3(6).
20. Επικαιροποιημένος κατάλογος μη συνταγογραφούμενων φαρμάκων (ΜΗΣΥΦΑ). ΔΥΓ3α/127858 (ΦΕΚ 284/Β'/05-02-2004). Εφημερίς της κυβερνήσεως της ελληνικής δημοκρατίας, αριθμ. οικ. 62836, (21-7-2014).

AGRADECIMIENTOS

A Stavroula Iliadou por facilitarme el uso del Programa: CSA - FarmakoNet V1.7.2 de su oficina de farmacia, de donde obtuve todos los datos de esta investigación y a Markos Ollandezos por la valiosa orientación científica. También me gustaría agradecer los comentarios anónimos de los revisores que eran muy certeros y precisos y me han ayudado mucho a mejorar mi escrito.